

ORIENTACIÓN SOBRE DERECHOS DE AUTOR: DERECHOS DEL AUTOR

Al otorgar derechos de autor a Oxfam GB, usted como autor conserva los siguientes derechos:

1. el derecho a ser identificado como el autor de un artículo cuando y donde el artículo sea publicado;
2. derechos de patente, derechos de propiedad o derechos de cualquier proceso, producto o procedimiento descrito en el artículo;
3. el derecho a compartir con sus colegas las publicaciones previas, sean electrónicas o impresas, es decir, versiones del artículo creadas antes de la revisión de los dictaminadores de un artículo sin publicar, quizá de la forma y con el contenido a que se sometieron originalmente para su publicación;
4. el derecho a colocar en su propio sitio web, o en el sitio de su institución, o en el Depósito Institucional de la institución o empresa donde usted trabaja, tal versión previa, tomando en cuenta la condición y el reconocimiento siguientes y con la URL abierta de su artículo:

Esta es la versión previa a la publicación de un artículo sometido a arbitraje en *Development in Practice*, disponible en internet en <http://journalonline.tandf.co.uk/>

5. el derecho a colocar la “versión posterior” del artículo, tras su publicación en *Development in Practice*, como archivo electrónico en el sitio del autor para su uso personal o profesional, o en la red interna de la universidad, colegio o empresa donde trabaja el autor, o en internet, o en un Depósito Institucional o Temático, pero sin que se venda comercialmente o que un tercero pueda distribuirlo al exterior sistemáticamente (por ejemplo, una lista de servidor o una base de datos conectada a un servidor accesible por el público), siempre que incluya usted el reconocimiento siguiente con la URL abierta de su artículo:

Esta es la versión electrónica de un artículo publicado en [incluya la cita completa tal como se publicó en la edición impresa de la revista]. *Development in Practice* está disponible en: <http://journalonline.tandf.co.uk/>

6. el derecho a compartir con sus colegas (sin que sea de manera comercial o sistemática) copias del artículo impresas y distribuidas por Taylor & Francis Group Ltd.
7. el derecho a hacer copias impresas de parte o todo el contenido de su artículo para una conferencia u otro uso en el aula de clases, siempre que tales copias no sean vendidas o distribuidas de forma sistemática y que se haga explícito el reconocimiento de su publicación previa en *Development in Practice*;

8. el derecho a facilitar la distribución del artículo si el mismo se ha elaborado como parte del empleo del autor, a fin de que el empleador del autor pueda utilizar parte o la totalidad del artículo internamente en la institución o empresa, siempre que se haga explícito el reconocimiento de su publicación previa en *Development in Practice*;
9. el derecho a incluir un artículo en una tesis o disertación, siempre que no sea publicada comercialmente y que se haga explícito el reconocimiento de su publicación previa en *Development in Practice*;
10. el derecho a presentar el artículo en una reunión o conferencia y a distribuir copias impresas del artículo a los asistentes a la reunión siempre que no se haga con fines comerciales y que se haga explícito el reconocimiento de su la publicación previa en *Development in Practice*;
11. el derecho a usar el artículo en su forma impresa, sea una parte de éste o en su totalidad, sin revisión o modificación en recopilaciones personales o en forma electrónica, o en otras publicaciones de artículos del mismo autor, siempre que se haga explícito el reconocimiento de su previa en *Development in Practice*;
12. el derecho a ampliar el artículo para su publicación como libro siempre que se haga explícito el reconocimiento de su publicación previa en *Development in Practice*.